

Convocatoria

Se invita a las empresas a **participar de la contratación directa para la adquisición de módulos temporales de vivienda**, ante el Estado de Emergencia declarado mediante D.S. 176-2021-PCM, prorrogado con D.S. 009-2022-PCM y N° 029-2022-PCM y Decreto Supremo N° 182-2021-PCM prorrogado mediante Decreto Supremo N° 014-2022-PCM.

En ese contexto, los interesados pueden **remitir su cotización documentada hasta las 3 p.m. del miércoles 13 de abril del 2022** al correo: mvcs_oacp_lecs@vivienda.gob.pe.

Para mayores detalles de los términos de referencia y/o coordinar una visita técnica, pueden comunicarse al teléfono **946 618 941**.

Las especificaciones técnicas las pueden visualizar en el siguiente link: <https://bit.ly/3ra14ou>

Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento



Siempre
con el pueblo